



Teoría de cambio de U Yich Lu'um Proceso y propuesta Abril, 2024

La teoría de cambio que se encuentra descrita en el siguiente documento se genera a partir de los insumos actuales que orientan y determinan las acciones de la organización, en tal sentido se realizó una recopilación enlistada a continuación.

1. Objetivo, misión y visión de la organización.
2. Las líneas o ejes estratégicos actuales de la organización con su visión de resultado para 2025 y 2027 (Territorios de vida, aprendizajes comunitarios e incidencia).
3. Un ejercicio derivado de una propuesta de cosecha de alcances enfocada en la identificación de resultados, influencias e importancia entorno a las líneas estratégicas.
4. La estructura del Plan Operativo Anual vigente (2024), descrita en el orden de línea estratégica, proyecto, objetivo del proyecto y metas del proyecto.

Al analizar los 4 insumos anteriormente descritos se generó una Matriz en formato homólogo al de un marco lógico para la priorización de objetivos y cambios deseados, estos a su vez se configuraron en un mapa sistémico que permitiera identificar las lógicas entre los cambios deseados o de transformación y hacia atrás identificar los supuestos y las precondiciones que propician el cambio.

Posteriormente se construyó una propuesta de narrativa integradora de lo que representa la teoría de cambio de la organización.

Finalmente se agregó un apartado de hallazgos a manera de que permita un diálogo abierto y continuo sobre este proceso en miras a su posible mejoramiento.



Objetivo institucional:

Generar procesos de **bienestar integral en las comunidades locales** a través de la **agroecología**, el **fortalecimiento de los territorios de vida**, **aprendizajes comunitarios** desde las perspectivas de: **género, derechos humanos, intercultural e intergeneracional** en la región de **Mesoamérica**

Misión:

Generar procesos de **bienestar integral** que **fortalezcan las autonomías** y el **cuidado del territorio** para la restauración de la **diversidad biocultural** de los **pueblos indígenas en Mesoamérica**.

Visión:

Ser una organización autónoma, en un mundo donde los pueblos indígenas y comunidades locales viven con **soberanía alimentaria, justicia, equidad y autodeterminación**.



Líneas Estratégicas

Territorios de Vida

- En el 2027 UYL ha fomentado al menos 5 espacio susceptibles a ser replicables y sostenibles en la comunidad para el **cuidado de la diversidad biocultural** mediante la implementación de **prácticas agroecológicas, de conservación y de restauración** que propicien la **soberanía alimentaria** y las **autonomías** de las personas con la **participación activa de mujeres y jóvenes** en Mesoamérica.
 - En el 2025 UYL da seguimiento a individuos y/o colectivos para la implementación de prácticas agroecológicas que les permitan la **conservación** de la diversidad biocultural de su comunidad y la **producción** de alimentos para consumo o venta a través de **intercambios de saberes** y/o asesoría.
 - En el 2025 UYL ha mantenido las áreas establecidas (Silvopastoril, agroforestal, huerto, milpa, restauración ecológica, banco/casa de semillas, meliponario y lombricomposta) en el Centro Agroecológico, teniendo en cuenta la cantidad de producción de alimentos para consumo animal y humano, así como la **comercialización** a nivel local.

Aprendizajes Comunitarios

- En 2027 UYL ha generado **procesos formativos** que desarrollen **habilidades** y **conocimientos** para el **cuidado del territorio**, la **producción** de alimentos y **alternativas económicas** que impulsen los aprendizajes y la organización comunitaria en la niñez, con las **jóvenes**, las **mujeres** y los **campesinos** en Sanahcat, Yucatán.
 - En 2025 al menos la mitad de las participantes de los Grupos de Mujeres impulsados por UYL, han realizado **sub-productos para consumo o venta**, mediante la crianza o cuidado de solares, gallinas, cerdos y abejas meliponas de manera agroecológica en Sanahcat, Yucatán
 - En el 2025 al menos 20 niña/os y 20 adolescentes son **capaces de identificar y cuidar la riqueza biocultural de Sanahcat**, resaltando los nombres científicos así como los nombre en lengua maya y castellano
 - En el 2025 UYL cuenta con una currícula adaptable y perfiles de formadores para capacitar e involucrar a campesinos, mujeres, niños y adolescentes en los procesos formativos que brinde habilidades y conocimientos para el cuidado del territorio, la producción de alimentos y alternativas económicas.

Incidencia en Territorios de vida

- En el 2027 UYL a través de **alianzas estratégicas** ha posicionado en la agenda pública el cuidado de la diversidad biocultural en México, que



propicie mejores **condiciones de vida** para las personas en su territorio.

- En el 2025 UYL impulsa la **participación de la ciudadanía** mediante el monitoreo del Plan de residuos sólidos del municipio de Sanahcat.
- En el 2025 UYL cuenta con una **ruta mediática para posicionar mensajes claves** y de coyuntura, de los temas prioritarios como asociación.



Resultados, influencias e importancia en cada línea estratégica.

• Territorios de vida

○ Resultados

- Resultados en milperos, meliponicultoras, ejidatrios, ejidatarias.
- Vemos que ya ellos **empiezan a hacer** su propio huerto personal para su consumo.
- **Valoran y conservan** sus semillas y sus tierras.
- Hay gente que ya utiliza su basura como **composta** ya no se quema.
- El interés que se tiene por **utilizar abonos naturales** y para control de plagas.
- Lograr sus cosechas para **autoconsumo**.
- Mirar la cosecha como ahorro **económico**.
- Mantenimiento de la tierra.
- Valorar al precio y a la calidad de productos.
- Como **mujeres** nos sentimos más **libres**.

○ Influencia

- La gente **conserva** su semilla para el siguiente año.
- Se toma más **importancia** al agua.
- Trabajar y **valorar** las tierras ejidales.
- Despertar el **interés en involucrarse** en los procesos de huerto, talleres, actividades.
- Influencia en el **comportamiento machista** de los varones.
- Cada vez la gente valora más el trabajo de UYL tanto al exterior como interior de la comunidad.

○ Importancia

- Que todo trabajo y esfuerzo que en UYL se está trabajando se está viendo reflejado en las personas y están valiendo la pena.
- Al estar en mayor **conexión con la comunidad** nos permite tomar mayor **postura** en dónde si queremos estar y donde no en términos de colaboración.
- Al ser referentes locales nos permite encontrar oportunidades para **incidir en política pública**.
- Tener más elementos para saber cuándo y cómo colaborar con algunos **sectores de la comunidad** como lo es el ejido

• Aprendizajes comunitarios

○ Resultados

- Mayor **participación** de las **niñeces**
- **Conciencia** sobre el cuidado de las aves, ya no las matan
- **Participación** de las madres y padres de **familia** en eventos
- Consolidación del grupo de **mujeres**, se reúnen por si mismas y hacen sus productos.
- Se hace la **ceremonia de agradecimiento** / punto de abasto, semillas, gallinas, etc.
- Participación de las **escuela primarias**, toma de acuerdo entre las niñeces.



- Influencia
 - **Conciencia** de las neurodivergencias
 - **Curiosidad e interés** en la comunidad hacia el trabajo de UYL
 - Conciencia del cuidado de aves.
 - Influencia en niñeces y padres de familia.
 - Participación en el hogar y **organización familiar.**
 - Orgullo de su participación en la comunidad mediante espacios artísticos, culturales.
 - Prácticas más **solidarias y empáticas**
 - **Compartir** técnicas y conocimientos.
- Importancia
 - Admiración y referencia en las niñeces.
 - Abanico de posibilidades y oportunidades para el desarrollo
 - Oportunidades **económicas** para las mujeres meliponicultoras
 - Oportunidad de formar nuevas **relaciones.**
- **Incidencia en Territorios de vida**
 - Resultados
 - Conformación del comité del agua
 - **Mantener** los participantes de las **redes organizándose.**
 - Lograr reuniones **regionales**
 - Lograr reuniones de **países**
 - Logro de reunión **global**
 - Que exista **información** agraria de sanahcat
 - Facilitar la **reactivación** del ejido
 - Influencia
 - Hacer uso del derecho a la información
 - Mayor **posicionamiento** TICCA
 - **Defensa** del territorio
 - Acceso a derecho agrario
 - Participación de más actores de la comunidad: mujeres- jóvenes
 - Importancia
 - **Apropiación** de los territorios
 - Defensa del territorio
 - **Autonomía y gobernanza** de Sanahcat.

De acuerdo al plan operativo anual

1. Territorios de vida

a. Abejas nativas sin aguijón

- i. **Fortalecer** 17 grupos de meliponicultores de la península de yucatán durante 2024 para la implementación de buenas prácticas en el manejo de las colmenas de abeja sin aguijón.
 1. 17 grupos participan activamente en el proyecto duplicando su **producción** de colmenas que actualmente son 93.
 2. 3 **Vinculaciones** entre grupos y colectivos meliponicultores.
 3. 17 de grupos que participan en la ejecución de los planes de **fortalecimiento** en temas organizativos dirigidos y acordados entre meliponicultoras.
 4. 15 grupos se fortalecen a través del paso de cadena productiva a otras familias.
- ii. Impulsar la construcción de planes de **sostenibilidad financiera** con grupos de meliponicultoras de la península de yucatán desde **economías alternativas** y de **comercio justo**, que les permita alcanzar su punto de equilibrio y solventar costos de operación y mantenimiento.
 1. El grupo Abejas Productoras de Vida Comercializa un 30 % del total de producción y de aprovechamiento de miel y productos derivados de la misma.
 2. Consolidar una marca colectiva entre los grupos de meliponicultoras que acompaña UYL.
 3. 17 grupos de meliponicultoras construyen su plan de sostenibilidad financiera para la gestión de herramientas e insumos.

b. Centro Agroecológico

- i. Resignificar las **prácticas culturales y espirituales** de la comunidad de Sanahcat mediante ceremonias que conectan con el territorio los **usos, costumbres y ciclos productivos** contribuyendo a las **NHF** de personas y la comunidad.
 1. 5 ceremonias llevadas a cabo en relación a los territorios de vida
 2. 5 sesiones de memoria colectiva que contribuyen en la espiritualidad y sanación colectiva.
- ii. Consolidar las **áreas establecidas** (Silvopastoril, agroforestal, huerto, milpa, restauración ecológica, banco/casa de semillas, meliponario y lombricomposta) del Centro Agroecológico, con base en la cantidad de producción de alimentos para consumo animal y humano, así como la comercialización a nivel local.
 1. Incrementar en 4 divisiones destinadas pastoreo para borregos, gallinas, cerdos.
 2. Diversificar el forraje de los subsistemas del sistema silvopastoril.

3. Intervenir media hectárea del área destinada al sistema agroforestal.
4. Consolidar el solar en el centro agroecológico.
5. Aumentar al doble la producción agropecuaria (cerdos y borregos) y destinar el 50 % a comercialización.
6. Disminuir en 25% el gasto destinado para la compra de alimentos procesados para consumo animal
7. Producir insumos orgánicos derivados del manejo de la lombricomposta para la generación de humus y lixiviado para fines internos.

iii. Generar un **plan de sostenibilidad** para el centro agroecológico que impulse en un futuro la **comercialización** en la comunidad de Sahnacat como parte de una lógica de excedente para generar un retorno de inversión al término de 2024.

1. Contar con un 1 plan de sostenibilidad para el Centro Agroecológico que contenga proyecciones productivas, registros de las producciones logradas, de venta, de auto consumo, ingresos y egresos, para el establecimiento del punto de equilibrio para la sostenibilidad.

iv. Fomentar acciones de **sana convivencia e interacción con la diversidad biocultural** a través del intercambio intergeneracional de saberes y prácticas con énfasis en la participación de mujeres y jóvenes durante el 2024.

1. Desarrollo de 1 plan de atención a la salud física comunitaria desde alternativas que conecten con los territorios de vida.
2. 10 acciones que fomenten la sana convivencia a través de la **participación intergeneracional** durante 2024
3. 100 personas se involucran en las actividades que implementa el Centro Agroecológico
4. En 2024 el 50 % del total de personas que se involucraron en las actividades del CA lo perciben como un **punto de encuentro seguro, armonioso y de recreación** que contribuye en aprendizajes e intercambios de experiencias.

c. Escuela Agroecológica Descolonizante

i. Generar procesos de formación en agroecología que permitan transitar junto con **familias Mayas** de la región de modelos convencionales de cultivo a **sistemas agroecológicos familiares** impulsando acciones de **difusión e incidencia local** a partir del acompañamiento técnico y de organización de base para consolidar aprendizajes en **soberanía alimentaria, seguridad financiera y política pública para 2025**.

1. Implementación de kit de fuentes y alternativas de energía renovable con 5 familias de Sanahcat de acuerdo a los criterios de la convocatoria.
2. 5 familias participan en la implementación piloto EAD
3. 2 eventos comunitarios para promover la agroecología desde la gestión compartida con las familias participantes de la EAD para el diseño y ejecución de dichos eventos
4. 20 personas se capacitan y sensibilizan en prácticas agroecológicas

2. Aprendizajes Comunitarios

a. Escuela para la vida

- i. **Potenciar la libertad de las niñas y adolescencias** con alternativas que favorezcan procesos formativos que les proporcione **habilidades y conocimientos para el cuidado y conexión con el territorio** por medio de las labores con la tierra, la siembra y el monte en Sanahcat, Yucatán desde una perspectiva en **educación para la paz**.
 1. Implementar el programa de la Escuela para la Vida incorporado a las acciones del centro agroecológico en relación a los ciclos productivos así como el arte, la literatura y la cultura.
 2. Consolidar el espacio físico de las niñas.
 3. Construir una agenda para fomentar la participación de niñas neurodivergentes a partir de 6 acciones incluyentes a las necesidades diversas de aprendizaje.

3. Incidencia en Territorios de Vida

a. Incidencia comunitaria

- i. Mejorar las **condiciones de vida de las personas en conexión a sus territorios**, por medio de la **participación comunitaria** y a través de **órganos de gobernanza local** (comités, autoridades ejidales) que fomente la preservación de la diversidad biocultural en México.
 1. Incrementar la participación de la ciudadanía a partir de 5 acciones en 2024 de encuentro y diálogo al interior del Comité Comunitario para el análisis y toma de decisiones acerca del territorio desde los derechos propios de los **pueblos originarios**.
 2. Generar un análisis de coyuntura a través de herramientas participativas para la identificación de los temas prioritarios que impactan en el territorio.
 3. Articular la red peninsular de Territorios de Vida en la cual participan grupos comunitarios
 4. Contribuir al fortalecimiento de ejidatarios y gobernanza de la asamblea ejidal, a través de acciones clave y seguimiento estratégico.
 5. Fortalecer los procesos de gobernanza interna y de identidad del Comité Comunitario a través del acompañamiento y formación continua para la defensa y correcta gestión de los recursos hídricos.
 6. 3 comunidades son acompañadas desde UYL para declararse como territorios de vida.
 7. Seguimiento a grupos de base acompañados por UYL en alianza con FASOL para lograr aprobación y/o ejecución de sus proyectos durante el año 2024.

b. Consorcio TICCA

- i. Vincular a los territorios de vida en mesoamérica a través del fortalecimiento de sus **medios de vida** y el análisis NHF para el posicionamiento y conservación de comunidades desde la libre determinación.

1. Incorporar a 2 comunidades marino-costeros al consorcio.
2. Conformar una red de territorios de vida en el Petén

Matriz de marco lógico para la priorización de objetivos y cambios deseados

FIN

Generar procesos de bienestar integral en pueblos originarios que fortalezcan las autonomías y defensa del territorio **desde la soberanía alimentaria, la justicia, equidad y autodeterminación desde un enfoque de género, derechos humanos, interculturalidad y relaciones intergeneracionales.**

Prioridad de objetivos	Metas (Visión de éxito)	Indicadores de cambio	Fuentes de Verificación (Precondiciones)	Supuestos (Condiciones de cambio)
PROPÓSITO				
Los pueblos originarios de mesoamérica fortalecen su autonomía para el cuidado y defensa del territorio mediante la agroecología su relación con los territorios de vida e iniciativas alternativas de construcción de aprendizajes comunitarios.	Pueblos originarios implementan prácticas agroecológicas y esquemas de aprendizaje autónomos que orientan su relación con sus medios de vida, su alimentación y economía.	Pueblos originarios cuentan con conocimientos sólidos e interculturales sobre sus medios de vida. Existen relaciones humanas basadas en la vida comunitaria, la cooperación y el bien común. Pueblos originarios cuentan con alternativas económicas de comercio justo.	Monitoreo del impacto en las necesidades humanas fundamentales. Planes de trabajo de órganos de gobernanza local con la participación activa de mujeres, niñas, niños, jóvenes y campesinos.	Existen iniciativas de política pública en pro del reconocimiento de derechos colectivos y defensa del territorio. Existe una fuerte conexión entre la identidad individual y la comunitaria que posiciona a los pueblos originarios ante amenazas a sus territorios de vida.

RESULTADO	Meta	Indicador	Fuente Ver.	Supuestos
1. Los pueblos originarios toman postura y cuidan la diversidad biocultural mediante prácticas agroecológicas, de conservación y restauración.	Los pueblos originarios mejoran su soberanía alimentaria y autonomía en el cuidado de su diversidad biocultural.	Los pueblos originarios implementan prácticas agroecológicas para la conservación de la diversidad biocultural, la producción de alimentos y el intercambio de saberes.	Monitoreo del fortalecimiento de grupos meliponicultores. Cosecha de alcances del Centro agroecológico. Análisis del impacto de la escuela agroecológica descolonizante. Las familias conservan semillas e incorporan otras prácticas agroecológicas.	Existe participación activa de mujeres y jóvenes de Mesoamerica en la toma de decisiones acerca de sus territorios de vida. Las familias tienen un interés genuino por involucrarse. Los comportamientos machistas se reducen significativamente.
2. Los pueblos originarios cuentan con alternativas de educación integral e incluyente que les brinda habilidades y conocimientos a las niñas para	Las niñas participan activamente en la Escuela para la Vida adquiriendo habilidades y conocimientos que les permite conectar con su	Las niñas, juveniles, mujeres y campesinos desarrollan habilidades y conocimientos para el cuidado del territorio, la producción de alimentos y	Niñas con capacidad de identificar en lenguas originarias (Maya) y castellano la riqueza biocultural de sus territorios.	Juventudes, mujeres y campesinos participan, se involucran y organizan para impulsar alternativas de aprendizaje integral.

<p>el cuidado de la riqueza biocultural.</p>	<p>territorio y defenderlo.</p>	<p>generando alternativas económicas.</p>	<p>Currículas adaptables a las necesidades de aprendizaje significativo de campesinos, mujeres, juventudes y niñas.</p>	<p>Existe una conciencia compartida de educación para la paz. Las relaciones humanas se construyen con solidaridad y empatía.</p>
<p>3. Pueblos originarios construyen alianzas y redes estratégicas a nivel regional e internacional.</p>	<p>Los pueblos originarios se articulan en redes solidarias para mejorar las condiciones de vida de las personas en conexión con su diversidad biocultural.</p>	<p>Pueblos originarios autónomos y con órganos de gobernanza legitimados por esquemas comunitarios.</p>	<p>Apropiación identitaria de los pueblos originarios respecto a sus territorios de vida. Ruta mediática para posicionar mensajes claves.</p>	<p>Los pueblos originarios son conscientes de su riqueza biocultural y deciden cuidarla ante potenciales amenazas. Existe una agenda pública y de visión común entre los pueblos originarios que se encuentran en red.</p>

Mapa sistémico de teoría de cambio institucional de U yich lu'um

Estrategias

Los pueblos originarios de Mesoamérica fortalecen su autonomía para el cuidado y defensa del territorio mediante la agroecología la conexión con sus territorios de vida, alternativas de aprendizajes comunitarios y por medio de alianzas y redes con otros territorios

Los pueblos originarios toman postura y cuidan la diversidad biocultural mediante prácticas agroecológicas, de conservación y restauración.

Los pueblos originarios cuentan con alternativas de educación integral e incluyente que les brinda habilidades y conocimientos a las niñas para el cuidado de la riqueza biocultural.

Pueblos originarios construyen alianzas y redes estratégicas a nivel regional e internacional.

Condiciones necesarias para que suceda el cambio

Corto Plazo

Existen relaciones humanas basadas en la vida comunitaria, la cooperación y el bien común.
↓
Los pueblos originarios tienen conexión entre su identidad individual y la comunitaria.

Mediano Plazo

Pueblos originarios reconocen su riqueza biocultural a partir de sus territorios de vida.
↓
Los pueblos originarios toman postura y se posiciona ante amenazas a sus territorios de vida.
↓
Los pueblos originarios tienen planes de trabajo a través de órganos de gobernanza local con la participación de mujeres, niñas, juventudes y campesinos.
↓
Los pueblos originarios practican y difunden la agroecología como modelo de producción y generación de ingresos.
↓
Pueblos originarios cuentan con alternativas económicas de comercio justo.
↓
Existen iniciativas de política pública en pro del reconocimiento de derechos colectivos y defensa del territorio.

Largo Plazo

Los pueblos originarios implementan la agroecología y tienen alternativas de aprendizaje autónomos que transforman su relación con sus medios de vida, su alimentación y economía.

Las mujeres y jóvenes difunden el interés y participación de los proyectos y se involucran en la toma de decisiones para el desarrollo de estrategias.
↓
Los comportamientos machistas se reducen en las relaciones humanas.

Los grupos de base se fortalecen a través de planes de sostenibilidad.

Más familias se vinculan, participan y apropian del Centro Agroecológico.

Primera generación de familias de la Escuela Agroecológica Descolonizante.

Las familias practican la agroecología, conservan, producen, comercializan.

Los pueblos originarios mejoran su soberanía alimentaria y autonomía en el cuidado de su diversidad biocultural.

Las familias cuestionan los estilos de enseñanza tradicionales escolarizados.

Las juventudes, mujeres y campesinos toman conciencia sobre la educación para la paz.

Las familias en las comunidades construyen relaciones solidarias, empáticas y colaboración.

Las familias se involucran en la Escuela para la Vida, retroalimentando, proponiendo y facilitando.

Las niñas cuentan con capacidades y habilidades para identificar su riqueza biocultural en lenguas originarias y castellano.

La Escuela para la Vida, es una currícula adaptable a las necesidades de aprendizaje significativo de los pueblos originarios.

Las niñas de los pueblos originarios participan activamente en la Escuela para la Vida fortaleciendo habilidades y conocimientos que les hace conectar con su territorio y defenderlo.

Los pueblos originarios son conscientes de su riqueza biocultural y deciden cuidarla ante potenciales amenazas.

Los pueblos originarios tienen una identidad interiorizada respecto a sus territorios de vida.

Los pueblos originarios cuentan con órganos de gobernanza interna legitimados por esquemas comunitarios.

Las redes de apoyo mutuo entre pueblos originarios tienen una agenda pública de visión común.

Las redes de los pueblos originarios cuentan con una ruta mediática para posicionar mensajes claves acerca de la defensa del territorio.

Los pueblos originarios articulan redes solidarias para mejorar las condiciones de vida de las personas en conexión con su diversidad biocultural.

Generar procesos de bienestar integral en pueblos originarios que fortalezcan las autonomías y defensa del territorio por medio de la soberanía alimentaria, la justicia, equidad y autodeterminación desde un enfoque de género, derechos humanos, interculturalidad y relaciones intergeneracionales.

Cambio deseado

Los pueblos originarios de Mesoamérica viven en autonomía y autodeterminación tomando decisiones para la defensa y el bienestar integral de sus territorios de vida.

Enfoques

- ◆ Género
- ◆ Derechos Humanos
- ◆ Interculturalidad
- ◆ Intergeneracionalidad



Narrativa de teoría de cambio de U yich Lu'um

Los pueblos originarios de Mesoamérica ejercen su autonomía por medio la autodeterminación, la soberanía alimentaria, justicia y equidad mejorando sus condiciones de vida a través de la agroecología, modelos de aprendizaje comunitario, economías alternativas y la incidencia política enmarcados en la claridad de sus derechos humanos, el género así como el establecimiento de relaciones humanas basadas en la interculturalidad e intergeneracionalidad que permite integrar diálogos horizontales entre mujeres, niñas, juventudes y campesinos impulsando la participación política en un marco de gobernanza local y comunitaria que favorece la toma de decisiones acerca de los territorios de vida para la conservación y defensa de la diversidad biocultural a nivel local y por medio de redes y alianza entre distintos territorios.



Hallazgos.

Posiblemente la estrategia de Escuela Agroecológica Descolonizante, puede formar parte de la línea de acción de Aprendizajes comunitarios, por su índole formativa de impacto, durante el entendimiento de todo el Plan Operativo para configurar a una matriz de marco lógico, fue más difícil integrar el indicador de resultado de la estrategia desde los resultados y propósitos de Territorio de Vida.

Será valioso robustecer el <resultado deseado>, <objetivo>, <visión de cambio o transformación> o incluso los enfoques que visualizamos para cada línea estratégica, en otras palabras perfilarlo, pues nos vamos encontrando con acciones de mayor orden en las iniciativas específicas, por ejemplo en la Escuela Agroecológica Descolonizante se nombra de consolidación política pública y es correcto, pero al estar alojada esa acción en una iniciativa en lugar del resultado macro será más complicado tenerlo en prioridad, la propuesta es que si la mirada es generar política pública, nombrarlo desde que definimos la línea denominada Territorios de Vida. Lo mismo sucede con el concepto de incidencia local, se nombra sólo hasta a nivel estrategia y no propiamente de la línea de acción.

Como organización con sede e incidencia en Sanahcat son visibles las acciones y proyectos que se desarrollan en esta comunidad, sin embargo para construir la TdC de la organización se vuelve un poco complejo perfilarla pues también hay interés y procesos corriendo fuera de Sanahcat, esto es para seguir dialogando pues no hay de pronto ninguna recomendación, es sólo un reflejo que hacemos para UYL por si esto les da alguna pauta.